



CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA No. 006 DE JUNIO 20 DE 2019

FECHA: jueves 20 de 2019

HORA: 10:00 am

LUGAR : Facultad Ciencias Agroindustriales

ASISTENTES: **Henry Reyes Pineda**, Decano
Juan Carlos Cabrera Eraso, Director Programa Ingeniería de Alimentos.
Germán Antonio Giraldo Giraldo, Representante de los Docentes.
Ramón Gutiérrez Robledo, Director Programas de Tecnología Agropecuaria y Tecnología Agroindustrial,
Rigoberto Villa Ramírez, Representante de los Docentes.
Jaime Hurtado Villegas, Asesor de Investigaciones.
Carlos Esteban Villa Pérez, Representante de Estudiantes, Modalidad Presencial.

AUSENTES: **Constanza Bohórquez Orozco**, Representante de Egresados y Asesora de Extensión de la Facultad

ORDEN DEL DIA:

- 1- Verificación del quórum
- 2- Lectura y aprobación del acta 005 de junio 12 de 2019
- 3- Publicación de resultados parciales de selección, calificación y envío de resultados de las hojas de vida de los aspirantes para las convocatorias de concursos para profesores de contrato y catedráticos.
- 4- Correspondencia.
- 5- Proposiciones y varios

El Señor Presidente del Consejo de Facultad da lectura al orden del día propuesto para el día 20 de junio de 2019, el cual es aprobado por unanimidad.

DESARROLLO DE LA SESION:

1- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Señor Presidente informa que existe quórum suficiente para deliberar.



CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA No. 006 DE JUNIO 20 DE 2019

2- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 003 DE MARZO 15 DE 2019

El Señor Presidente pregunta a los Consejeros si leyeron el acta 005 de junio 12 de 2019, al respecto los Consejeros aprobaron por unanimidad dejar el acta en referencia para aprobarla en la próxima sesión.

3- PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PARCIALES DE SELECCIÓN, CALIFICACIÓN Y ENVÍO DE RESULTADOS DE LAS HOJAS DE VIDA DE LOS ASPIRANTES PARA LAS CONVOCATORIAS DE CONCURSOS PARA PROFESORES DE CONTRATO Y CATEDRÁTICOS.

El Director del Programa de Ingeniería de Alimentos hace socialización de los estudios de las hojas de vida de cada uno de los concursantes a las convocatorias Nos: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10 y 11. En este sentido los Consejeros procedieron a aprobar una a una las convocatorias enunciadas anteriormente, con el fin de que sean publicadas en la página web a partir del 20 de junio de 2019 (convocatorias anexas a la presente acta), quedando de la siguiente manera:

Convocatoria No.	Aprobación
1	Aprobado con la evaluación realizada
2	Votos positivos: 7 Negativos 1
3	Aprobado con la evaluación realizada
4	Aprobado con la evaluación realizada
5	Aprobado con la evaluación realizada
6	Aprobado con la evaluación realizada
7	Aprobado con la evaluación realizada
8	Declarada desierta
9	Aprobado con la evaluación realizada
10	Aprobado con la evaluación realizada
11	Aprobado con la evaluación realizada

4- CORRESPONDENCIA.

Memorando General IM10758 de junio 14 de 2019, enviado por el Director de la Maestría en Biología Vegetal, mediante el cual solicita colaboración en el sentido de asignar a la Maestría en Ciencias

Por una Universidad

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA

Carrera 15 Calle 12 Norte Tel.: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

www.uniquindio.edu.co



CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA No. 006 DE JUNIO 20 DE 2019

Biología Vegetal, un terrero de 30*50 m predios de la Granja Bengala, con el fin de montar ensayos de restauración ecológica, relacionados con trabajos de investigación de docentes y estudiantes de la Universidad, el cual debe estar ubicado en un área de postrero que limite con el bosque en conservación que tiene la Granja. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó prestarle un espacio para llevar a cabo un proyecto específico, el cual será dirigido por el Ingeniero Jorge Iván Salazar Nicholls, Director de la Granja Bengala, durante el tiempo que dure el semestre.

Memorando General IM11164 de junio 19 de 2019, enviado por el Director del Programa de Ingeniería de Alimentos, solicita el análisis del Consejo de Facultad de Ciencias Agroindustriales respecto a la asignación de un docente para el espacio académico Física mecánica del Programa de Alimentos Nocturno (6 horas), se presenta esta solicitud debido a que en el proceso de convocatoria docente por un error involuntario este espacio académico no salió a concurso, en el Consejo Curricular se estableció consultar con el Programa de Física la posibilidad de que el docente José Jesús Álzate orientara este espacio, pero al docente se le cruzan con la teoría y el laboratorio de física térmica. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó contratar al docente Eduardo Arango Posada.

Memorando General IM11024 de junio 18 de 2019, enviado por el Profesional Universitario Granja Experimental Bengala, mediante el cual envía el informe de ventas de la Granja Bengala del mes de mayo de 2019. Los Consejeros se dan por enterados.

5- PROPOSICIONES Y VARIOS

El Decano informa que hay una confusión en el tema del envío de los resultados de las convocatorias de los concursos para su publicación. Al respecto el Consejo de Facultad aprobó solicitar el procedimiento para la publicación de las convocatorias a la oficina de Relaciones Internacionales.

El Decano propone realizar un análisis a los espacios académicos obligatorias de ley y complementarias que oferta la Facultad, con el fin de unificar criterios y tener una oferta pertinente con los programas.

Por una Universidad

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA

Carrera 15 Calle 12 Norte Tel.: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

www.uniquindio.edu.co



CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

ACTA No. 006 DE JUNIO 20 DE 2019

El Director de los programas tecnológicos de Tecnología Agropecuaria y Tecnología Agroindustrial, propone se oferten los siguientes espacios académicos, para el segundo semestre de 2019:

- Políticas agropecuarias, electiva complementaria
- Medio ambiente, obligatoria de ley.

Con respecto a lo anterior el Consejero Germán Antonio Giraldo Giraldo expresa que los espacios académicos de ética y bioética para la Facultad, deben de ser orientados y ofertados por docentes de la Facultad.

El Consejero Jaime Hurtado Villegas, Asesor de Investigaciones de la Facultad informa que desde los grupos de investigación de la Facultad se debe reportar a la Vicerrectoría de Investigaciones un número estimado de cupos para estudiantes que participarán en el semillero fase II de consolidación en el segundo semestre de 2019.

Entendiendo que el semillero en fase I de formación solo puede realizarse con un cupo mínimo de 25 estudiantes, número que nunca se ha alcanzado en la facultad, el Decano propone discutir en un comité de investigaciones de Facultad como proceder para la implementación o no de semillero fase I en nuestra Facultad.

El Presidente del Consejo también expresa que una de las facultades más fuertes en los temas de investigación de la Universidad, es la Facultad de Ciencias Agroindustriales, por lo que propone contratar un pasante de investigación del programa de comunicación social y periodismo, quien se encargará de todas las actividades relacionadas con la investigación de la Facultad. Al respecto el Consejo de facultad aprobó la contratación del pasante del programa de comunicación social y periodismo.

Se dio por terminada la sesión siendo las 12:00 m.


HENRY REYES PINEDA
Presidente


NUBIA CECILIA ZULUAGA D.
Secretaria

Por una Universidad

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA

Carrera 15 Calle 12 Norte Tel.: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

www.uniquindio.edu.co